

NIVEL 1

- **Relación de los valores con las prácticas educativas (PEC).**
- **Normas de convivencia del centro.**
- **Sensibilización e información** sobre los valores y los contenidos de la educación inclusiva dirigida al conjunto de la comunidad educativa, así como el PIC, RRI y los protocolos de atención sanitaria, acogida, absentismo y acompañamiento a la identidad y expresión de género.
- **Sensibilización, información** y concreción de pautas de detección primaria sobre los casos que regulan los protocolos de prevención e intervención ante supuestos de violencia y desprotección.
- **Promoción de la igualdad, convivencia positiva y la prevención de conflictos y violencia.**
- **Promoción de la salud y la sostenibilidad.**
- **Protocolos de atención sanitaria**
- **Participación e implicación del profesorado.** Organizar el trabajo en colaboración y cooperación del profesorado, el liderazgo distribuido y la ayuda entre los compañeros para el desarrollo profesional y la innovación sostenible.
- **Participación e implicación del alumnado.** Organizar la participación del alumnado a la junta de delegados, equipos de alumnos ayudantes, tutoría entre alumnos...
- **Participación e implicación de la familia.** Organizar la participación de la familia en actividades escolares y comunitarias formales y no formales a las diferentes actuaciones, planes y programas del PEC (grupos interactivos, comisiones mixtas...)
- **Participación e implicación de voluntarios, otros miembros de la comunidad y el entorno.** Establecer relaciones formales e informales con las personales voluntarias de la comunidad, instituciones/asociaciones...

Tienen como objeto **implementar la cultura y los valores de la educación inclusiva en las prácticas educativas**, cosa que implica el desarrollo de medidas que promueven la igualdad y la convivencia, la prevención y detección de las situaciones de acoso escolar, la valoración de la diversidad cultural y étnica, la acogida y el sentido de pertenencia del alumnado, en el centro y a su grupo clase.



Medidas de Respuesta Educativa



Medidas para luchar
contra las barreras de

Participación

NIVEL 2

- Acordar y actualizar las **normas de convivencia** del grupo clase (PAT)
- Participación del alumnado del grupo clase en las acciones de **sensibilización e información** que organiza el centro sobre el valor y los contenidos de la educación inclusiva.
- Desarrollo de las actividades para la **participación del alumnado** del grupo clase en las estructuras de participación del centro como la junta de delegados y otros: los equipos de alumnos ayudantes, TEI, pigmalion, observadores de convivencia, cibertutor, Tutoría entre alumnos, club de deberes, DUADOS, biblioteca tutorizada, club de los valientes...
- Actividades con el grupo clase para la **promoción de la igualdad, la convivencia positiva y la prevención de conflictos y violencia** que comporten la participación del entorno y la CE como concreción del PAT, PIC y de los programas preventivos interinstitucionales, proyectos de innovación, proyectos europeos y proyectos de diseño propios que se desarrollan en el centro, dentro y fuera del horario lectivo
- Actividades con el alumnado del grupo clase que desarrolla los programas preventivos para la **promoción de la salud y sostenibilidad**, dentro y fuera del horario lectivo.
- Implantación de protocolos de **atención sanitaria** específica con el alumnado del grupo clase.
- Actividades de PAT para **eliminar las barreras a la inclusión** identificadas previamente en el grupo clase por el tutor/a y el ED.
- Fases de detección y primeras actuaciones de los protocolos de prevención e intervención delante de **supuesto de violencia** y desprotección y acompañamiento a la identidad y expresión de género.
- **Tutoría personalizada o compartida** con cualquier alumno/a del grupo clase y con sus familias

NIVEL 3

- Actuaciones con un grupo diferenciado de alumnos de un grupo clase, dentro y fuera del horario lectivo, del desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia, habilidades de autoregulación del comportamiento y las emociones y habilidades de **comunicación interpersonal y relación social** para la interacción positiva en diversos contextos.
- **Notificación** de posible situación de **desprotección** desde el ámbito educativo.
- **Fase de prevención** delante de supuestos de **violencia y desprotección** con un grupo diferenciado de alumnado con acompañamiento de los implicados.
- Protocolo de **atención sanitaria** frente a determinadas situaciones de **emergencia médica** (diabetes, epilepsia...)
- Protocolo de atención sanitaria específica al alumnado con problemas de **salud crónicas**.
- Actuaciones para grupos diferenciados de alumnado de un grupo clase **fuera del horario lectivo** para la participación en actividades sociales, culturales y de ocio organizadas en colaboración con el entorno local.
- Medidas educativas de **disciplina positiva** de colaboración en tareas comunitarias y/o centro.
- **Acompañamiento personalizado** para desarrollar:
 - implicación, autoestima, confianza en las propias posibilidades y fortalezas con el apoyo de las estructuras del TEI y equipos de mediación.
 - Habilidades de autoregulación del comportamiento y las emociones y habilidades de comunicación interpersonal y relación social para la interacción positiva.
- **Compromiso familia tutor** (D30/2014)

NIVEL 4

- **Plan personalizado** para el desarrollo de implicación, autoestima, confianza en las propias posibilidades y fortalezas
- **Plan personalizado** para el aprendizaje de habilidades de autoregulación del comportamiento y las emociones y habilidades de comunicación interpersonal y relación social en diversos contextos.
- **Plan personalizado** con el alumnado que presenta alteraciones graves de conducta como parte del **protocolo de actuación en supuestos de conductas y comportamientos que atentan contra la convivencia** de forma grave y reincidente en el centro y el aula (Anexo II Orden 62/2014). Se desarrolla con la intervención de los recursos personales y otros agentes externos especializados como son, entre otros, el educador y los técnicos de integración social.
- **Fases de comunicación, intervención y seguimiento de los protocolos** de prevención e intervención ante supuesto de violencia y desprotección con un alumno/a determinado y su familia.
- **Plan terapéutico** del anexo IX del Protocolo de salud mental
-

Todas estas actuaciones forman parte del **PAP**

